

1898
1998



**Ilustre Colegio Oficial
de Médicos
Pontevedra**

Echegaray, 8
Telfs.: 986 851 004 - 986 852 490
986 869 957 - 986 869 958
Fax: 986 864 205
e-mail: colmedpontevedra@cmpont.es

Pontevedra 29 de marzo de 2011

CONVOCATORIA PREMIOS CIENTIFICOS

El Colegio Oficial de Médicos de Pontevedra, convoca para el corriente año 2011 los **Premios a los Mejores Trabajos Científicos** (Artículos Originales y Comunicaciones Orales o Póster), realizados por médicos en formación durante el pasado año 2010. En caso de artículos científicos, el médico en formación será primer firmante; en comunicaciones orales o pósteres puede ser uno de los tres primeros firmantes.

BASES

1. Podrán optar a estos Premios los Médicos en Formación MIR colegiados en la provincia de Pontevedra que estén realizando la Residencia o la hayan finalizado en el año 2010.
2. Los trabajos presentados deberán haber sido publicados en una revista reconocida, y los pósteres y comunicaciones, presentados en congresos o reuniones acreditados, adjuntando resumen y certificado de su efectiva presentación.
3. En los artículos, se valorará la difusión e impacto de la revista y el tipo de artículo (Original, Caso Clínico, Nota Clínica, etc.).
4. En las comunicaciones (Oral o Póster) se valorará, el ámbito del Congreso o Reunión Científica, el tipo de comunicación, la metodología empleada y el lugar de firma del MIR que, según las bases, deberá estar entre los tres primeros.
5. Los aspirantes deberán remitir sus trabajos en papel o en soporte informático (CD o DVD), en sobre cerrado al Colegio Oficial de Médicos (c/ Echegaray, 8 – 36002-PONTEVEDRA), o también a nuestra Delegación Comarcal (C/. Ecuador, 84 – VIGO), indicando claramente “PARA LOS PREMIOS CIENTÍFICOS DE MÉDICOS EN FORMACIÓN DEL COLEGIO MÉDICO DE PONTEVEDRA”, haciendo constar el apartado al que se concursa (Artículo Original, Comunicación Oral o Póster). El Colegio Médico acusará recibo a la entrega del Trabajo.
6. Se concederán los siguientes premios:
 - Mejor Artículo publicado en el año 2010: MIL Euros (1000 €) y Diploma.
 - Mejor Comunicación Oral o Póster a Congresos en el año 2010: QUINIENTOS Euros (500 €) y Diploma.
 - 2 Accésit para Comunicaciones: DOSCIENTOS Euros (200 €).

Los Premios serán decididos por el Jurado por unanimidad o, en su defecto, por mayoría de acuerdo con las Bases de esta Convocatoria. En caso de empate en la valoración de Artículos Originales, el Jurado podrá decidir el premio ex-aequo.

Los Premios podrán ser declarados desiertos si la calidad de los trabajos, a juicio del Jurado, así lo aconsejara.

7. El hecho de presentar un trabajo significa la aceptación por parte del autor de todas las Bases de la Convocatoria.
8. El plazo de presentación de los Trabajos finalizará a las **13 horas del día 29 de abril de 2011**. Este plazo podrá ser ampliado, excepcionalmente, si las circunstancias, a juicio del Colegio Médico, así lo aconsejaren.
9. El premio será fallado antes del **31 de mayo de 2011**, y la entrega del mismo se realizará durante los actos de recepción de nuevos Colegiados.
10. Las decisiones del Jurado serán, en todo caso, inapelables.

11. El Jurado calificador estará compuesto por:

Presidente: el Presidente del Colegio Médico o persona en quien delegue.


Secretario: el Secretario General del Colegio Médico.

Seis Vocales, los Representantes de las Comisiones de Docencia de los Complejos Hospitalarios, Atención Primaria y el Vocal Representante de los Médicos Licenciados en los últimos cinco años y/o formación del Colegio Médico.

Las deliberaciones del Jurado serán secretas.

12. El incumplimiento de lo previsto en cualquier punto de estas Bases, dará lugar a la no aceptación del trabajo, con su consiguiente descalificación.




f/. Luis Campos Villarino.
PRESIDENTE